



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA

FECHA: 09 DE JULIO DE 2020

ESTADO No. 034

HOJA 1

PROCESO No.	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÒN	FECHA PROVIDENCIA	CUAD
2006-00111	SUCESIÓN	CAUSANTE: ANA MARIA MUÑOZ DE RODRIGUEZ		REQUIERE. PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES	7/07/2020	1

NOTIFICACIÓN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 321 DEL C.P.C Y EL ARTÍCULO 9º DEL DECRETO 806 DE 04 DE JUNIO DE 2020, PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL - JUZGADOS DEL CIRCUITO - JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE FACATATIVÁ, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY NUEVE (09) DE JULIO DE 2020 A LA HORA: 8:00 A.M.

CONSTANZA ESPINOSA ROBAYO

SECRETARIA